

Se habilita este jueves una Delegación Vecinal en Villa Escolar

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 13 Diciembre 2022 09:10

Este jueves 15 del corriente mes quedará formalmente habilitada la Delegación Vecinal de la localidad de Villa Escolar, emplazada a 76 kilómetros de la ciudad de Formosa.

La nueva dependencia judicial fue creada por Resolución 781/22 del Superior Tribunal de Justicia, siendo designada como responsable Cristina Liliana Acevedo.

La flamante Delegación Vecinal quedará bajo la jurisdicción y órbita del Juzgado de Paz de la localidad de San Francisco de Laishí.

La habilitación prevista para este jueves fue dispuesta por Resolución 442/22 firmada por el presidente del STJ, Ricardo Alberto Cabrera y los ministros Eduardo Manuel Hang, Ariel Gustavo Coll, Guillermo Horacio Alucín y Marcos Bruno Quinteros.

